

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera, trimestre, 3'50

Director: Don Rufino Cano de Rueda

Administración: Isabel la Católica, número 9. Redacción é Imprenta: Capuchinos Alta, número 7.

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

Crónica

El verano

En su carro de fuego hace su triunfal aparición el verano.

Comienza oficialmente el reinado del calor; ya está ahí el sol que dora las mieses en las eras; que madura las uvas en las verdes vides, que da reflejos de oro á las campiñas.

Ha llegado la estación ardiente, la de hálitos que queman, la que puebla las costas de numeroso contingente de personas que van á buscar en las olas del océano, auras y brisas que refresquen y que al besarnos con sus emanaciones marinas, enjungen el sudor de las frentes, den al aire el oxígeno que le falta.

El verano enerva; es lánguido; quita las fuerzas; roba el apetito; amengua las energías y sin embargo, el calor es vida; el calor es el más poderoso resorte del universo, lo mismo para el hombre que para la planta.

Donde impera el invierno; donde quiera que la temperatura baja sin cesar; en cualquier parte donde no se vean más que blancas llanuras, heladas superficies, allí impera la tristeza; nada alegre la vista; falta la vida; la energía y no hay ni flores, ni aromas ni perfumes.

¡Bendito el calor! ¡Bendito el verano!

El es el que guarda todas las energías; el que hace que el mundo ostente, donde quiera que vaya, con su carro de fuego, las más espléndidas manifestaciones de la vida; que el calor lo es todo y es, sin duda alguna, el poderoso y magnífico hornillo donde la madre naturaleza realiza sus potentes obras.

Comisión provincial

En la sesión celebrada el día 23 tomó esta Comisión los siguientes acuerdos.

Devolver al señor Gobernador el recurso de alzada interpuesto por D. Alfonso Arribas, vecino de Domingo García, informando que debe declararse nula y sin ningún valor la providencia del Regidor encargado de la policía rural de aquel pueblo.

Que sea devuelta al señor Gobernador una instancia suscrita por el vecino de Bercedal don Eugenio Revilla, informando que procede desestimar la queja que hace.

Así mismo devolver á la expresada autoridad el expediente de queja promovido contra la conducta del Alcalde de Monterrubio por el Sr. Sindico, informando que debe ser desestimado.

Reclamar de la Alcaldía de Bernardos, algunos documentos necesarios para resolver en el recurso interpuesto por don Miguel Llorente y otros dos Concejales de aquel Ayuntamiento.

Devolver á su padre el niño Perfecto Valena, ingresado provisionalmente en el Establecimiento Provincial de los huérfanos de Alejo Calle Benito.

Abonar con cargo al capítulo de imprevisos los gastos ocasionados por la comisión que marchó á Palencia para protestar de las admisiones temporales de trigo.

Que el médico primero de los Establecimientos provinciales, reconozca al cajista primero de aquella imprenta, informando si la enfermedad que padece le permitirá en breve plazo dedicarse á sus ocupaciones.

Teatro Miñón

La compañía de zarzuela que con tanto acierto dirige el excelente primer actor y bajo cómico don Valentín García, dió en la noche del sábado último la función anunciada.

Las obras puestas en escena fueron las bonitas obras «Pepe Melaza», «La sultana de Marruecos» y «La Calandria», siendo las dos primeras estreno en este teatro y la última casi, pues según tenemos entendido, hace muchísimos años que no se pone en escena en Segovia.

«Pepe Melaza», es un bonito sainete de Urrecha, estrenado con gran aceptación en el Teatro Lara, de Madrid, hace tiempo y en cuya obra ha puesto música posteriormente el señor Soriano, pasando á la zarzuela oíca.

En la interpretación de esta obra, muy del agrado del público, cosecharon muchos aplausos las señoritas Fernández y Díaz, señora Vicente y los señores García, Pamplona y Enciso, por su excelente labor.

«La Calandria», es una obra que hizo también las delicias del público como producción que es de Carrión y Vital Aza, siendo muy bonita la música, original del maestro Chapi.

«La Sultana de Marruecos», original de L. Marín y Gabaldón, y del maestro Viana, es una graciosa zarzuela en que los equívocos están tan bien combinados, que á pesar de tener algunos chistes fuertes, no ofenden á los oídos más delicados. La música es un popurrif, de la de varias conocidas zarzuelas.

Tanto en esta, como en la anterior, recibieron nutridos aplausos sus intérpretes, señorita Fernández, señoras Navarro y Vicente y señores García (que como siempre cautivó el ánimo de los espectadores), Angoloti, Enciso y Gallut.

La entrada fué floja, seguramente por temores de enfriamiento... en el bolsillo.

Para el miércoles prepara Valentín un bonito programa en el que seguramente figurará «El género infimo», obra que en los teatros de Madrid se ha representado mucho.

El Duque de Almodóvar



Por noticia de nuestro corresponsal, supimos el sábado el fallecimiento del ilustre duque de Almodóvar del Río, ministro de Estado.

Los méritos de este político, no pueden mencionarse con la rapidez que pide la premura de tiempo á que tenemos que someternos.

Fue consecuente liberal, y desempeñó repetidas veces la cartera en que ahora la muerte le sorprende.

Por caprichos del acaso, puede escribirse que el señor duque de Almodóvar muere en pleno triunfo. Su conducta en la reciente Conferencia de Algeciras, fué de tal manera admirable, que sirviendo completamente los intereses de España acertó á hacerlo en términos que le valieron las felicitaciones de los representantes de las demás potencias. Su nombre por ese hecho conquistó fama universal.

Estaba en posesión de casi todas las condecoraciones europeas.

Descanse en paz el patrio insigne!

El entierro ha constituido una manifestación elocuentísima de duelo general.

S. M. el Rey ha dado una especial muestra de predilección á los méritos del ilustre finado enviando al Infante don Fernando con su representación. Todo el elemento oficial asistió al acto, y la representación de la familia la llevó el joven y distinguido diputado á Cortes por Cuéllar Excmo. Sr. Marqués de Santa Cruz y del Viso.

El cadáver recibió los honores correspondientes á la categoría de capitán general con mando.

TOREROS Y TOROS

LA CORRIDA DE AYER

Fuó la primera de Ferias la corrida de los conflictos. Toros que inutiliza el tren antes de cumplir la misión que les estaba confiada; nuevos toros que substituyen á los primeros, pero que enterados de que no lo iban á pasar muy bien viniendo á Segovia en época de detenciones á... sospechosos, se declaran en huelga y se largan; y para no privarnos de la popular fiesta, el empresario busca nuevos toros que, después de la intervención de la autoridad y de ser discutida su aptitud, se deciden sean lidiados. Esto como preludeo.

Después, toreros que se niegan á lidiar sin previo cobro de sus haberes; caballos cuyo número no se ha fijado todavía; servicio de banderillas que se agota y... ¿qué seguir? hecatombea completa.

Con estos precedentes, que dieron origen á que la suspensión del espectáculo estuviese á punto de aparecer en más de una ocasión, juzgue el lector anticipadamente el resultado.

Así y todo, el público se decidió á marchar á la plaza, en busca de emociones (que las hubo) y llenó la mitad de aquella.

Son las cuatro y media y el público se impacienta porque no aparece el Presidente.

¿Do está el Presidente?

¡Quién sabe do está!

Cual si hubiese venido en tren mixto se presenta sombrero en mano en el palco presidencial el señor Rodríguez Fraile con un cuarto de hora de retraso, que luego supimos habíalo motivado la decisión de «Calerito» de no salir al ruedo sin previo recibí del sueldo.

Y al público chocóle demasiado la dura intransigencia de Calero, al pedir á la empresa adelantado el dinero.

Solucionado por el presidente el conflicto, ó lo que es lo mismo, garantizada la paga á «Calerito», hacen su aparición las cuadrillas,

siendo saludadas con cariñosos epítetos por el pueblo soberano.

Se hacen los saludos de ritual, se cambia la seda por la calcinada y se da suelta al

Primero

Es berrendo en colorao, mogón por duplicado; como sus colugas pertenece á la vacada de Luis Baeza y como los demás, luce divina encarnada.

Tiene el número 4 y responde por Centello. Y en verdad que confirma el nombre, porque como una centella se dirige á los piqueros y toma... ¡quién lo dijera! las de Viñadiego.

En fuerza de acosarlo se decide á visitar al «Francés» (y no el del fatídico Huerto) que apenas le ofrece media puya.

Esta conducta es objeto de censuras y da motivo á que ondee el pañuelo rojo.

Se encarga de foguero el «Currito» que lo hizo regular y le sigue «El Pollo» que ofreció á Centello un par mixto, esto es, con y sin piroteoría.

Cambiada la suerte, Mediavilla, (que luce un terno verde botella y oro), se dirige al usía, y cumplido el cortés precepto, vase al bicho que está mansurrón; con excesiva intervención de peonaje da varios pases ayudados y algunos de pecho sin lucimiento.

Con gran trabajo consigue igualar y entrando desde lejos atiza un pinchazo. Algunos pases más, y desde más lejos aún entra por vez segunda, volviendo la cara, dejando media, atravesada.

Echándose fuera, repite con una tercera bastante caída, quedando dentro el estoque.

La faena, bastante deslucida, se hace muy pesada. Nuevos pases y aquí se nos perdió la cuenta: un cuarto pinchazo; otro más sin soltar; media atravesada; un desarme y una séptima pinchá bien señalada, que hace que casi se muera el toro de aburrimiento. Pero sin duda este chico de Mediavilla, tiene obsesión por el pincho, y comienza una segunda serie de los mismos—esta vez con la categoría de intentos de descabello—y... ¡horror, otros sietel!

Y con estos van... ¿Cuántos?

Por mi parte (confieso ingenuamente) seguiría contando los pinchazos, pero... ¡No se contar más que hasta veinte!

No así el puntillero que acertó á la primera.

Pa mí que Mediavilla no tiene ganas de llegar á villa entera. ¡Camará que gachó pinchando!

Así fué la ovación, que no la enviaría un anarquista y que seguramente debió saberle á algo que no es á rosas.

En ella estábamos, cuando pisó la arena el

Segundo

Antes de hacer su aparición, «el Alguacil», banderillero de «Calerito», brinda á los Sres. de Drake, que ocupan un palco, el salto de la garrocha, el cual lo ejecutó con limpieza, aunque al caer se tiró á tierra porque se le volvió el bicho, y de no haber acudido á tiempo... la Providencia, á buen seguro que hoy no disfruta el regalo de los hijos del marqués.

La ovación fué tan grande como merecida y cigarros y sombreros cayeron al ruedo. Más éstos que aquéllos.

Era el segundo de los de Baeza, negro cárdano, con el número 1 en lista, tuerto del izquierdo, bien armado y con fachenda. Responde al mote de Brujo y no dió señales de ser otra cosa; porque antes de que le obsequiaran con cohetes y... música, giró una vista de cumplido á los de arriba y cuidado que es brujo! Con las reglamentarias se da por satisfecho, pues sólo dos picotazos bastante regulares aceptó de «Atrevido» y uno, no más, de «Platas» saliendo solo de la suerte, ¡Pero qué brujo!

«Calerito», que mostró desde un principio deseos de agrandar, dió algunos capotazos con arte, agudiendo á los quites.

¿Y Mediavilla? ¡No se asusten ustedes!, inventando quien lo dijera nuevo método de pinchar para exhibirlo en su segundo.

Se encargaron de adornar al morucho, «Blanquito» con medio par saliendo trompado, «Alguacil» con uno entero algo desigual y «Blanquito» nuevamente con otro bueno.

Y ahora viene lo bueno, «Calerito», de verde (pero sin botella) y oro, se dirige al señor Rodríguez Fraile y le encarga que le guarde las del ala!

Que fueses por demás desconfiado, Creímos por tu acción primeramente, Mas, si la empresa al fin... ¡por indigente! No te pudo pagar adelantado... ¿Qué diré ha de guardarte el presidente?

Calero nos ofreció una faena emocionante: dos pases con la derecha, otros dos de pecho y uno redondo, todos de buena ley, sirvieron de prólogo á un soberbio volapié, citando á recibir, con valentía y arte, á dos cuartas de los pitones.

¡Lastima no entrase algo más el pincho y hubiese decretado la cesantía del puntillero! Nuevos pases demostrando que sabe su oficio,—un superior rodilla en tierra—predicaron á media estocada buena, algo caída. Y con otra un tantico ladeada, pero entrando bien pone fin á la vida de su contrario.

¡Bien, «Calerito», así se escalan los puestos!

Y conste que la faena la hizo solo, como los maestros, sin ayuda de personajes.

Una salva de aplausos bien merecida, mayor aun que la pita de Mediavilla.

¡Cuánto sombrero...! ¡Y qué poquitos puros pisan el ruedo!

Tercero

No hemos tomado su filiación cuando el

público se apercebe de que tiene una buena cornada en la parte baja los costillares, que no había de favorecerle mucho en la lidia, y lo protesta.

Y era un bicho de muchas libras y buena lámina.

D. José, que preside con mucho acierto, ordena la salida de los cabestros; y el pueblo aplaude, viendo el verde pañuelo del señor Fraile.

En lugar del desahucio nos presenta Baeza otro, negro, zaino, de buena lámina también, y llamado por mal nombre Carranqueño.

Cual si quisiera competir á un automóvil, sale por pies hasta que á Joaquín se le ocurre parárselos con algunas verónicas y recortes cenidos que le valen muchas palmas.

«El Francés», ofendido acaso porque Carranqueño no ha querido visitarle, sale en su busca y en los mismos medios le llama la atención con una buena puya. El bicho se venga en el caballo, lo mata, y me deja al «Francés» en descubierto. Al momento acuden los espadas al quite, ambos se lo disputan con tenacidad y... un tercero evita la cuestión, llevándose al toro. (Palmas).

El bicho dice que no está por darse mala vida y se repite aquello de... pum pum... Mediavilla, todo azarado y... otra cosa que huelga citar se va al bicho con mucha desconfianza. Lo pasa con bastante desgracia, sufriendo peligrosas coladuras y aquí de las suyas: se enreda á pinchar sin saber por qué ni por qué no, ya á toro parado, ora en marcha, y... peor es menearlo.

El público protesta, pide que deje los trastos, y el presidente, con gran acuerdo, no accede á ello.

Por fin quiso la desgracia, que sin duda persigue á Mediavilla con insistencia desde que entró anteayer en Segovia, que acertara á la décima y diera una buena estocada bien señalada, á su enemigo.

Por Dios, Mediavilla, tu comportamiento reclama protestas, no tiene perdón. Actuando en las aulas, serás un portento. Matando novillos... ¡No existe peor!

Y si esto otro día sucederte puede y del pobre bicho, no puedes dar fin, no le pinches tanto; pide al Presidente que baje á matarle... ¡la Guardia civil!

Cuarto

Omitimos la ovación á Mediavilla, porque la presencia de Airoso que es el último día de la tarde, reclama nuestra atención.

Es berrendo en colorao, luce el número 15, está bien surtido de agujas y tiene bien tibia.

Calero le sluda con unos semilances aceptables.

Con dos buenos picotazos del «Atrevido», y tres del «Francés» uno de ellos superior, se da por satisfecho Airoso y á fé que no quedó desairado, ocasionando una baja en las caballerizas.

¡Por fin vimos picar en toda la tarde! Calero acude á los quites. Mediavilla, sentado.

Cambiada la suerte, «Calerito» coge los palos danco gustó al público, y parodiando á Fuentes, hace algunas salidas artísticas. Previos algunos juguetes, clava un par superior, estirando los brazos y llegando á ley. Bien.

Muchas palmas á Calero. Siguiendo ese camino, pronto te harás de dinero.

«Blanquito» le sigue con medio; «Alguacil» con uno bueno, desigualillo y «Blanquito» cierra el tercio con otro mejor.

Calero brinda á los hijos del marqués de Canada Honda la muerte del toro y previa una faena algo deslucida, sufriendo dos desarmes y una colada, receta al bicho media estocada delantera.

Repite con otra, algo delantera (también, pero mejor señalada que la anterior, que acaba con la vida de Airoso.

Ovación y regalo.

En resumen: una corrida aburrida. El ganado manso todo él, aunque de presencia, sobresaliendo el último toro. «Calerito» muy bien toda la tarde. Mediavilla, muy desafortunado. Banderilleando y bregando, «Blanquito», «Alguacil» y «El Pollo».

Caballos muertos ¡dos! La Presidencia bastante acertada.

Aquí, lector amigo, termina la reseña. Nosotros pretendimos cumplir la obligación y dime francamente ¿Qué opinas de la fiesta? ¿Qué opinas de nosotros, carísimo lector?

Si tu opinión sensata condena la corrida igual que la condena la pública opinión, no saques los defectos que tenga la revista, y absuelve sin demora á

CERMEONIO Y YO.

Los Reyes en Segovia

Según dijimos el sábado, á las cinco de la tarde de anteayer pasaron SS. MM. por la carretera de Santa Lucia con dirección á Santa María de Nieva.

Guiaba el Rey un magnífico automóvil llevando á su derecha á la Reina Victoria cubierta con guarda polvo gris.

Algunos transeuntes, conociendo á

los reales esposos saludaron al Rey, y éste, con una mano dirigiendo el vehículo saludaba con la otra á cuantos le aclamaban.

Enterado el público de que SS. MM. marchaban con dirección á la Fuencisla y creyendo irían á visitar el Santuario, se dirigieron allí con objeto de saludarles, no pudiendo lograr con marcado sentimiento su objeto, por marchar á Santa María de Nieva como antes decimos.

A las ocho próximamente regresaron por el mismo sitio, á La Granja, siendo aclamados á su paso, por cuantos en la Fuencisla esperaban su llegada, por los vecinos del barrio de San Marcos y por el numeroso público que aguardaba su paso por el Azoguejo.

El Rey, marchando á bucan velocidad, respondió cariñosamente á las demostraciones de simpatía de que era objeto.

Parece cosa segura que SS. MM. asistirán á la corrida de toros que se celebrará el día de San Pedro.

La plaza estará llena seguramente; y de Madrid ha escrito Bombita al concejal señor Ramírez, anunciándole que en Madrid podrían expendirse muchos billetes, si la Corporación los enviase á la Corte.

También circula el rumor, y se da como seguro, que esta tarde vendrán SS. MM. á la Salve de la Fuencisla, visitando de paso los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

El detenido Angolani

Declamamos en nuestro último número que el italiano Angolani, detenido por sospecho en la carretera de La Granja, había pasado á poder del Juzgado de instrucción y que se creía que sería puesto en libertad en seguida.

En efecto, anteayer practicó el Juzgado las consiguientes diligencias y tomó declaración al detenido y á las demás personas que aportan datos al sumario. Y en vista de que de las diligencias practicadas no resultó cargo alguno contra el referido sujeto, el Juez señor Costa ordenó la libertad de aquél.

Pero he aquí que no bien llevaba Angolani una hora fuera de la cárcel, cuando volvió á ingresar en ella por orden de la autoridad gubernativa y á disposición de ésta.

El por qué no lo sabemos, pero si que se guardan algunas reservas sobre el asunto, lo que nos priva de informar más detalladamente á nuestros lectores sobre el mismo.

Los Reyes en La Granja

En las primeras horas de la mañana han llegado á este Real Sitio varios automóviles conduciendo á distinguidas y aristocráticas personalidades de la Corte que vienen para asistir á la inauguración del Tiro de pichón.

Han sido recibidos por el Rey.

La recepción

Desde bien temprano llegaron también las autoridades de la provincia para asistir á la recepción habida hoy en Palacio. Esta ha tenido lugar en la «Sala amarilla» próxima al salón del Trono.

El acto ha resultado muy brillante. El elemento civil vestía de rigurosa etiqueta y el militar de uniforme. Ofrecieron sus respetos á los Reyes, cuantas personas tienen jurisdicción en la provincia y comisiones de los centros administrativos.

Además han asistido los marqueses del Arco y Villaseca, el Teniente general señor Bustamante y comisiones del Instituto, Academia de Artillería, Regimiento de Sitio, Administración Militar, Ingenieros, Zona, Archivo, Clero y Ordenes religiosas.

El almuerzo

Próximamente á las doce ha tenido lugar el almuerzo que SS. MM. obsequiaban á las autoridades.

Este se ha verificado en el comedor de la planta baja, que presentaba deslumbrante aspecto.

La mesa estaba artísticamente adorna-

SECCION DE ANUNCIOS

Comercio de tejidos

DE
HERRERO Y SANCHEZ (LOS CHICOS)
Juan Bravo, 10.

Los dueños de este acreditado establecimiento, tienen el gusto de comunicar á su distinguida clientela y al público en general, que han recibido un extenso y variado surtido de selectos gustos y altas novedades en artículos propios de la presente estación, como son:

En lanas, fantasías, preciosidades; sedas lisas y caladas, en bonitos colores; piqué blancos y colores; panamás, popelines y nausous en todos los colores; céfiros de seda y algodón; percales franceses, sedalinas; circasianas, véstas y holandesas para trajecitos de niños; driles americanos, satines y otra diversidad de artículos que sería prolijo enumerar, á precios sumamente económicos.

ESPECIALIDAD

en sayas para debajo, de percal, satín, muharé y otomán; lencería de hilo y algodón; lutos, y equipos para novias.

10, Juan Bravo, 10

(Donde estuvo el antiguo comercio de Sanz Durán)



Eugenio Trapero Arribas

RELOJERO DE LA REAL CASA

Inventor privilegiado, patentes números
16.669 y 19.360

Premiado con medallas de plata en las Exposiciones Regional de Lugo 1896, Provinciales de Ciudad Rodrigo, 1900 y Segovia 1901

Especialidad sin igual en toda clase de composturas de relojería y Óptica.

Juan Bravo, 60.—Segovia

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE)

PARA

1906

Año XXVIII de su publicación.

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en carizina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentales.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comercio exterior.—Aduanas.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, u oviniciales, municipales eclesiásticas.—Perlas.—Fiestas mayores.—Aranceles, etc.—En fin, con todos los datos que pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte oficial por estar reconocido de utilidad pública por RR. OO.

ES EL ÚNICO que contiene todos los pormenores de España por regiones, que están ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada una: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telegráficas, telefónicas, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; la parte oficial, y 2.ª, las profesiones, comercio ó industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia.

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de Sevilla, Lisboa y la Habana.

ES EL ÚNICO que da una información completísima de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispano-americanos.

1.ª América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.

2.ª América del Norte: México.

3.ª América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana.

ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo.

ES EL ÚNICO que da una Sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE & HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO

DE
MORENO

12, Melitón Martín, 12.—Segovia

Productos químicos.—Aguas minero-medicinales.—Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.—Geses medicinales.
Análisis de alimentos y bebidas.—Idem de minerales, tierras laborables y abonos.
Análisis de líquidos orgánicos.
Análisis bacteriológicos.

ESPECÍFICOS DE LA CASA

PASTILLAS VERMÍFUGAS.—Infallible para la expulsión completa de toda clase de gusanos intestinales.
CINTOS ANTIESCABIOSOS.—Contra las afecciones sarnosas.
Kola granulada.
Glicerofosfato de cal granulada.
Citrate de magnesia granulada efervescente.

Devocionarios,

Rosarios, Estampas y Medallas para la
Primera Comunión

Librería, objetos Religiosos y artículos de piel

Grandes surtidos y precios económicos

La Concepción

Plaza Mayor, 44 y 45,

SEGOVIA

PROVINCIA DE SALAMANCA

Baños de Ledesma

Provincia de SALAMANCA

ABIERTOS TODO EL AÑO

TEMPORADA OFICIAL:

De 1.º de Junio al 30 de Septiembre

BAÑOS DE LEDESMA

SIN RIVAL

contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis.

Se venden frascos de Sulfuraria (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.

Para más detalles dirigirse al Administrador de los baños, **D. Carlos Llauradó.**

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 de Septiembre.

Hotel Europeo

EN LA GRANJA DE SAN ILDEFONSO Y EN SEGOVIA

DE

Sylvain Cambon

Real del Carmen, 28

Almuerzos, 3 pesetas en adelante

Comidas, 4 id., id.

Abonos para militares, empleados y comisionistas.

Desde 150 pesetas al mes

Coches y mozos en la Estación, luz eléctrica, piano y billar

IMPRENTA

DE

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO DE LA TARDE

Tarjetas, esquelas de funeral, recordatorios, membretes, circulares, prospectos, facturas comerciales, folletos, etc., etc.

Material tipográfico completamente nuevo; precios económicos.

TALLERES:
Capuchinos Alta, 7

ADMINISTRACION Y DESPACHO:
Isabel la Católica, 9

Sombrerería y Zapatería
DE

CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios

muy convenientes

JARABE Y PASTA DE
SAVIA de PINO MARITIMO
DE LAGASSE
Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

LA SEGOVIANA

Nueva tienda de calzado de todas clases

DE

FERNANDO ZUAZO

14, PLAZA MAYOR, 14,

Al lado de la sombrerería del sucesor de Luis Martínez Alcobendas

MADRID

Inmenso surtido en calzados de todas clases y formas, desde los más modestos á los de más lujo.

Clases especiales para pueblos.

Precios muy económicos

SUCURSAL:

La Modelo

Atocha, 88

BENEDICTINE
Licor exquisito
SIN RIVAL.
Tómese una copa después de la comida, ayuda la digestión y no irrita.

CRÓNICAS CIENTÍFICAS

El sueño

En esta materia son aún ley los preceptos de la Escuela de Salerno, la que fijaba en siete horas la duración media del sueño necesario al hombre.

La Escuela de Salerno estimaba que un sueño más prolongado es perjudicial, y recomendaba que en ningún caso y con ningún pretexto se durmieran más de nueve horas.

Este consejo puede defenderse con la ayuda de argumentos teóricos que representan el sueño como intoxicación: nuestra máquina acumula productos tóxicos mientras reposa.

Pero si una máquina se deteriora y entorpece por no funcionar, es indudable que todas sus piezas se gastan y deterioran más si funcionan con exceso.

Nuestros antepasados decían: «Levantarse á las seis y acostarse á las diez, hace vivir al hombre diez veces diez».

Es decir que se deben dormir ocho horas. Pero ese proverbio se remonta á unos tiempos en que no se conocían ni el gas, ni la electricidad, ni ni los cafés confortables, ni otras muchas cosas que nos otros hemos entretenido y alegrado la existencia. Nuestros abuelos se acostaban cuando se hacía de noche y se levantaban con el sol.

Nosotros nos levantamos de la mesa á la hora en que nuestros antepasados se acostaban, y muchos se acuestan á la hora en que ellos se levantaban.

La vida ha cambiado de tal modo que pudiera decirse que vivimos tan de prisa, que no tenemos tiempo de dormir. Y los higienistas se preguntan si es lógico aplicar las leyes de Salerno á una época en que no se hace diferencia alguna entre el día y la noche, y si la exuberante proliferación de neurasténicos, de fatigados, de degenerados y de locos que caracteriza los comienzos del siglo XX no tiene como causa primera la insuficiencia del sueño.

Según el doctor Crichton Brown esto es cosa averiguada, y el médico inglés no vacila en considerar la falta de descanso como una de las causas principales de la degeneración de la raza.

Si la falta de reposo tiene dañina influencia sobre el organismo, es indudable que los niños y los jóvenes son los que con más fuerza deben sentir el daño. Sus máquinas se resisten más porque no están acabadas. Están en ensayo, por así decirlo, y al forzarlas se corre el riesgo de estropearlas.

Sin embargo, así como algunos piensan que la falta de reposo engendra la neurastenia, otros sostienen que el dormir demasiado origina la pereza y hace contraer al niño malos hábitos. La cuestión preocupa á los educadores de la juventud que tratan de precisar un justo término medio.

Hace algunos años una comisión sueca hizo una información en las escuelas de Stokolmo. La información verificó que entre los alumnos que no dormían el tiempo necesario había un 25 por 100 más de enfermedades é indisposiciones que entre los otros. La comisión estableció el siguiente promedio de las horas de reposo: los niños de cuatro años, doce horas; los niños de siete años, once horas; los de nueve á catorce años, diez horas; los jóvenes de catorce á veinte años, nueve horas.

El doctor Hyslop, médico de una afamada escuela inglesa fué aún más pesimista al apreciar las consecuencias de la falta de reposo. Según sus observaciones, el 30 por 100 de los niños que ingresan en la enfermería de la escuela padecen falta de sueño. En su trabajo sobre la higiene mental de la infancia, describe con el nombre de *indigestión mental*, un conjunto de síntomas nerviosos frecuentes en los niños: sueño agitado, pesadillas, terrores nocturnos, y estos síntomas, así como el sonambulismo y las convulsiones las considera como la consecuencia habitual del reposo insuficiente del cerebro.

Pero las experiencias más terminantes sobre esta cuestión de higiene son las que han hecho los doctores Aclaud y Onou en cuarenta escuelas inglesas y americanas.

Estos dos afamados médicos han comprobado la importancia que tiene el sueño para los niños y los peligros á que se les expone privándoseles del reposo necesario.

El profesor Mac Kendrick declara que los niños deben dormir diez horas así en invierno como en verano.

El profesor Sherrington ha observado que un niño exhala 500 centímetros cúbicos de ácido carbónico por kilogramo de peso, al paso que un adulto no exhala sino 300. Las combustiones en los niños son por consiguiente más activas que en los adultos y el reposo debe ser más prolongado.

Todos los médicos que de esta cuestión se han ocupado, convienen al apreciar que un adolescente necesita nueve horas de reposo, y que el sueño insuficiente predispone á los niños á enfermedades, y sobre todo, al agotamiento nervioso.

Con algunas variantes, los adultos y los hombres ya formados pueden sacar gran provecho de estas conclusiones, olvidando de intento el criterio cerrado de la Escuela de Salerno.

En la actualidad dormimos poco, y lo que es peor dormimos mal.

El hombre que fatiga su cerebro tiene tanta necesidad de descanso como el que fatiga sus músculos. Se ha dicho que el mundo es de los que madrugan. Esto es cierto si se añade: á condición de que se hayan acostado temprano.

DR. OX.

HERNIAS

(Quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas, etc., desviaciones de la columna vertebral y matriz

Gabinete Mecanoterápico de Madrid

Preciados, 34 y 36 (antes Prado, 22)

Consulta Médico Especial en Valladolid Hotel Francia y Segovia Fonda Burgalesa

para el tratamiento y curación de estas enfermedades.

El Médico Especialista, Director de esta consulta de Madrid, llegará á Segovia y recibirá de once mañana á seis tarde en el Hotel Burgalesa, á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene, hace tiempo, aplicando dicho médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza, por el buen resultado que dá, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, inventado por dicho señor especialista con patente de invención por 20 años, número 34.633, porque reduce, contiene y cura sin permitir salir, aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Valladolid, Hotel Francia, 30 y 1.º de Julio. Segovia, Fonda Burgalesa, 4 y 5.

En Madrid en el Gabinete del Médico especialista, Preciados, 34 y 36 (antes Prado, 22).

Gabinete Mecanoterápico de Madrid

á cargo de D. T. Serna.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles, dadas por otros ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las dá.

Diario religioso

Santos del día 26

Santos Juan, Pablo, Vigilio, Salvo, y Superior Mártires.

SAN Pelayo MATIR

No son muy completas las noticias de este Santo. El fué hijo de padres ricos, y vivió á principios del siglo diez. Su tío el Obispo de Tuy estaba cautivo en la ciudad de Córdoba, y para recobrar la libertad dejó en rehenes á Pelayo. Esto fué la ocasión de su martirio. El rey moro Abderra-

men III mandó que, asiéndole apretadamente con unas tenazas de hierro, le alzase del suelo y le bajase muchas veces, hasta que ó negara á Jesucristo, ó acabara la vida en el tormento. El Santo niño con esfuerzo de varón celestial, saliéndole á la cara el gozo del alma decía: «cristiano soy y siervo de mi Señor Jesucristo; no hay cosa en el mundo que me pueda arrancar de su obediencia y de la confesión de su fé». En vista de tal constancia se dispuso que le despedazaran, y reducido así su cuerpo á pequeños fragmentos con el más cruel ensañamiento, fué arrojado al Guadalquivir en 26 de Junio de 925.

Mercados

SEGOVIA

El precio del grano en paneras, es el siguiente:

Cebada de 20 reales fanega.
Centeno de 28 id. id.
Algarrobas á 36 id. id.
Trigo á 38 id. id.

VALLADOLID

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:
En el Canal 600 fanegas de trigo que se cotiza á 40 y 40'50 reales las 94 libras.
Almacenes del Arco—Han entrado 50 fanegas de trigo, que se pagaron á 41'00 reales las 94 libras.

MEDINA DEL CAMPO

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:
Han entrado 130 fanegas de trigo vendiéndose á 40 y 40'50 reales las 94 libras.

PEÑAFIEL

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:
Trigo á 40 reales fanega de 94 libras.
Centeno, á 25 reales.
Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, 22 reales.

BARCELONA

Se vendió trigo de Segovia á 40'50 reales. Han llegado 955 toneladas de trigo. Han llegado 8 vagones de trigo.

RIOSECO

Precios que han regido en este mercado:
Trigo á 39 reales las 94 libras.
Cebada, á 20 reales fanega.
Tendencia del mercado floja.
Entraron 200 fanegas de trigo.

ARÉVALO

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Observatorio de Segovia

Observaciones meteorológicas del día 23 de Junio de 1906.

A las nueve de la mañana

Altura barométrica reducida á 0°	Temperatura del aire á la sombra	Humedad relativa	Dirección del viento	Fuerza del viento	Estado del cielo	Temperatura máxima en el día á la sombra	Temperatura mínima (Windsch) á 1 m. 50 del suelo	Diferencia	Lluvia en las 24 horas
683'77	22'0	47	SO.	0	despejado	15,0	12,0	68	>

NOTA. La fuerza del viento se representa por los números: 0 calma, 1 brisa, 2 bonancible, 3 fuerte, 4 duro, y 5 temporal.

Folleton de EL ADELANTADO (163)

LA JUSTICIA DE LOS GITANOS,

POR

Ponson du Terrail

—Hace ya diez días, señorita.
—Sea, pongamos diez.
—Entonces estaréis intranquila.
—Al contrario, pues confío que mi padre llegará hoy.

Ya sabes que cuando está para regresar, no escribe nunca
—Es verdad, señorita.

—Por lo menos, á nosotras no nos escribe aunque escriba á Cuzco.

—Este Cuzco, á quien se refirió Moina, era precisamente el cajero que aquella mañana se había negado á pagar el bono que le presentó Antonia.

—Perfectamente sabéis, señorita,

—respondió Débora,—que si Cuzco hubiese recibido nuevas de vuestro padre, hubiese venido á preveniros.

—Es verdad, pero aún puede venir.

Y mientras decían esto, oyeron llamar á la puerta.

—Será mi padre,—dijo Moina, levantándose apresuradamente.

—No puede ser, pues vuestro padre tiene una llave, y entraría sin llamar.

La vieja sirvienta fué á abrir el postiguito de la puerta, para ver quien llamaba.

Vió á un hombre de unos treinta años, y porte de empleado, que la dijo:

—Buenos días, Débora ¿No me conocéis?

—Sí,—respondió la criada,—os llamáis Miguel.

—Justo.

—Y sois empleado de la caja de Cuzco.

—Es él, quien me envía.

—¿Para qué?—dijo la sirvienta que vacilaba.

—No lo sé. Cuzco me llamó cuando cerró la caja y me ha dicho: Ve á la casa del amo, y dirás á Débora, su criada, que he de darte nuevas de su amo, pero á ella misma.

¡Ah! ¿eso ha dicho?—dijo Débora.

—Sí.

—¿Por qué no viene él mismo?

—No lo sé.

Y el hombre que respondió á nombre de Miguel, se fué. Moina siguió á la vieja en el corredor, y oyó aquella conversación.

—Vete, pues, pero no, voy contigo.

—Me parece que no, señorita.—respondió Débora.

—¿Y por qué no he de ir contigo?—preguntó la joven.

—Porque es demasiado tarde.

—Apenas son las seis.

—Vuestro padre me ha ordenado que desde que anochezca, no os dejase salir.

—Entonces,—dijo Moina, resignándose,—vete tú.

—Cuzco, hubiera hecho mejor en venir,—murmuró la desconfiada vieja.

—Si no viene es que estará ocupado.

—Desconfío de ese hombre.

—¿De Cuzco?

—No, de Miguel.

—¿Miguel no es un empleado de mi padre?

—Sí, pero es un gitano *serdar*.

—¿Y bien?

—Y los *serdar* son, como sabéis nuestros enemigos.

—Estás loca, Débora.

—No,—dijo la vieja,—pero creo que haría mejor en quedarme.

Moina se encogió de hombros.

—Si Cuzco te hace llamar, es que quiere darte noticias de mi padre.

—¿Queréis que vaya, señorita?

—Ciertamente, lo quiero.

Débora dió un suspiro.

Tomó un manto con el que se envolvió, y se puso á la cintura un manojito de llaves.

Se cotizó el trigo á 40 reales las 94 libras castellanas.

Centeno, á 23 id.
Cebada, á 20 id.
Algarrobas, á 20 id.

ROA

En este mercado se han hecho las cotizaciones á los siguientes precios:

Trigo á 40 reales, fanega.
Centeno, á 24.
Cebada á 24 caballar, y á 26 ladilla.
Abena á 13.
Vino tinto á 12 reales cántaro clarete fino á 13 id.

Se vende un piano

Darán razón en la Administración de este periódico.

Venta

Se vende un coche para cuatro asientos; tiene lanza y limonera y arreos para solo limonera.

Razón, Romero, 4, bajo.

Casas que se alquilan

Próximas á la Academia de Artillería

Desde últimos del mes actual la una, y desde mediados de Julio la otra, se alquilan dos buenas habitaciones en la calle del Romero número 4; también se alquila en la misma calle, número 8 un 2.º piso más económico; todas tienen agua corriente é instalación de luz.

Romero 4 informarán.

EL
JARABE FENICADO DE VIAL
combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las *Tosés, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Influenza.*
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

nada con preciosas y delicadas flores.

Ocupaban las cabeceras el Rey y su augusta madre.

A la derecha de don Alfonso tomaron asiento la camarera mayor de Palacio señora duquesa de San Carlos, el delegado de Hacienda de la provincia Sr. R. de Tejada, el Deán de la Catedral, el ayudante de Su Majestad señor conde del Grove y el administrador del Real Patrimonio señor Cabrera, y a su izquierda, el Gobernador civil señor Clemente Guerra, el presidente de la Diputación señor Páramo, el Abad de la Colegiata, el ayudante del Rey señor Etorriaga, el subinspector de los Reales Palacios y el mayordomo de S. M. señor marqués de la Mina.

A la derecha de la Reina doña Cristina se sentaron el mayordomo de la Reina señor duque de Santo Mauro, el Gobernador militar señor Cepeda, Alcalde de Segovia señor Arango y coronel de la Academia señor Bunet.

A su izquierda, el Obispo de la Diócesis, el Presidente de la Audiencia, el Alcalde de La Granja, el Teniente Coronel del Batallón de las Navas y el Oficial mayor de Alabarderos.

El almuerzo terminó después de la una de la tarde.

Sensible accidente

El infante don Carlos y su ayudante el marqués de la Mesa de Asta que también estaban invitados a la recepción y almuerzo reales, no han podido asistir a causa de un accidente del automóvil que los conducía, su frido en la carretera, en el pueblo de Torrelodones.

Guaba el vehículo el infante don Carlos y para encender un cigarro, dejó guiar al marqués.

El aire llevó las cenizas y lumbre a los ojos de éste, y al llevarse la mano a la vista dejó escapar el automóvil, el cual, al faltar la mano guiadora, fué a la cuneta, ambos cayeron al suelo sufriendo el marqués una fuerte luxación en un brazo y ligerísimas quemaduras en la cara.

El infante D. Carlos salió ileso. Inmediatamente dieron aviso saliendo por ellos otro automóvil:

El tiro de pichón

En estos momentos va a celebrarse la inauguración del tiro de pichón. Concurrirán SS. MM. y alta servidumbre, autoridades y numerosas personas aristocráticas.

La animación es grandísima; comunicaré el resultado.

ZARRAGA.

Remitido

Nuestro distinguido amigo el diputado a Cortes por Segovia nos envía la siguiente carta que gustosos publicamos.

Sr. Director de EL ADELANTADO. Mi distinguido amigo: Sorprendido por la lectura de un artículo inserto en el Diario de Avisos del día 22 y suscrito por D. Benito García, que, refiriéndose al Alcalde de Segovia dice: «representar un Municipio se alcanza con ser solo amigo de uno de nuestros caciques, etc., etc.» y como alguna participación al ser diputado por Segovia tuve en el nombramiento del Sr. Arango, cúmpleme hacer constar y le ruego lo haga público, que no sólo no estoy pesoroso de haber aconsejado al ministro el nombramiento del señor Arango para la Alcaldía de Segovia, sino que tengo por muy acertada tal designación y no excusaría la responsabilidad que pudiera caberme por mi intervención en aquel nombramiento.

Agradeciendo señor Director, por anticipado, su amabilidad al hacer publicar estas manifestaciones, se repite de usted afectísimo amigo y s. s.,

EL MARQUÉS DE CAÑADA HONDA. Madrid, 22 de Junio de 1906

LAS FERIAS

Comienzan los festejos

Ayer dieron comienzo las anheladas fiestas de ferias: las bandas de la Academia de Artillería y Establecimientos provinciales recorrieron las calles tocando diana y...

Los pobres gigantes tras corta ausencia salen de su palacio por ver las ferias. Y por las calles... ¡Ay! Con qué gracia bailan Sus Magestades!

Y es verdad, porque seguidos de buen número de chi quillos recorrieron una a una las casas de los señores Alcalde y Concejales del Ayuntamiento.

Una comparsa de danzantes de Zamarramala, vestidos con el clásico

traje recorrió también las calles ejecutando en varias de ellas el agitado baile de los palitroques, ¿y qué más? que piden... y resulta feo, la verdad.

¿Y qué más? Las indispensables cucañas que tanto divierten a la gente menuda y cuyas frecuentes y deportivas aficiones atraen vivamente la curiosidad del transeúnte que con la mirada fija en el pequeño equilibrio, espera verle caer precipitadamente en la red protectora.

Este es el conjunto de festejos de la mañana de ayer, primera de ferias.

Por la tarde, cofrida de toros, que por los incidentes que antecedieron y precedieron a su celebración, bien merece, y así lo hacemos, revista aparte.

Por la noche, se celebró en la Plaza Mayor un concierto por el «Orfeón segoviano», alternando con números ejecutados por la banda de la Academia de Artillería, que entretuvo a los oyentes agradablemente hasta las once de la noche, hora en que terminó.

Al mismo tiempo se verificaba en el Paseo del Salón la anunciada verbena. Ofrecía el Salón un aspecto verdaderamente caprichoso; multitud de farolillos colocados en los contornos del paseo alumbraban a un conjunto de personas apiñadas en derredor del popular manubrio.

La verbena terminó a las doce de la noche, aunque, media hora después, todavía continuaban dedicándose a los placeres del baile algunas parejas.

La gente se dirigió desde el paseo del Salón a la Plaza Mayor, con objeto de saborear los residuos de los festejos del primer día.

Los festejos de hoy

A las once de la mañana del día de hoy ha tenido lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento el reparto de premios a los alumnos de las escuelas de adultos y subvencionada de San Lorenzo.

Presidió el acto el primer teniente alcalde señor Herrero, asistiendo los concejales señores Rodríguez Fraile, Moreno, Páramo, Barrocal, Ramón Santiago y el profesor señor Serna.

Terminado el reparto de premios, el presidente señor Herrero, dirigió cariñosas frases a los alumnos premiados, recomendándoles la asiduidad en el estudio y felicitando al señor Serna por el éxito obtenido en la enseñanza.

El profesor, dirigió la palabra al auditorio, dando las gracias al Excelentísimo Ayuntamiento por los premios concedidos a sus alumnos.

La banda de la Academia de Artillería asistió al acto, ejecutando algunas piezas de su repertorio en el kiosco de la plaza Mayor.

La feria de ganados ha estado poco animada.

Esta tarde, en sitios previamente designados, se verificaron animados bailes y en el Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla, una solemne salve.

El orfeón «Juan Bravo» interpretará una hermosa salve compuesta por el maestro D. Luis Casares.

En la noche de hoy y por el aparato de proyecciones propiedad del señor Pradera, se exhibirá una colección de vistas cinematográficas, en la Plaza Mayor, cuyas pruebas se hicieron anoche con buen resultado.

Programa para mañana

A las once de la mañana reparto de premios a las niñas de las escuelas subvencionadas.

A pesar de estar anunciado en el programa de festejos que el orfeón «Juan Barvo» alternará con la banda de la Academia de Artillería, no sabemos si dicha masa coral asistirá por la noche a la velada.

SUETOS

En justicia

Parece que ha sido provista interinamente la plaza de practicante de la Casa de Socorro, y que muy pronto se proveerá en propiedad.

Suponemos que al llegar este caso se adjudicará la plaza en estricta justicia, toda vez que para eso se ha conyocado a un concurso, cosa que holgaba, si la base de la adjudicación fuera la libertad de elegir sin atención a las condiciones de los solicitantes.

Espera la población que el Ayuntamiento atento al buen servicio público, estudiará detenidamente este asunto.

De viaje

De regreso de su viaje a Madrid y Barcelona, se encuentra nuevamente en Segovia la distinguida señora doña Clementina Lanchares, —Procedente de Madrid, anoche

llegó a Segovia con objeto de pasar las Fiestas con su familia, nuestro querido amigo y paisano don Gregorio del Castillo.

Sean bien venidos.

—En el tren de la madrugada ha salido hoy para Madrid el diestro «Calerito», que tan aplaudido fué en la corrida de la tarde de ayer.

Ha fallecido en Madrid el hijo mayor de nuestros distinguidos amigos los señores de Silvela (D. Mateo.)

El general afecto que la buena sociedad segoviana profesa a los señores de Silvela, hace que la intensa desgracia que hoy les aflige sea sentidísima en Segovia.

Nosotros lamentamos vivamente el vacío que la muerte ha hecho en aquel hogar venturoso, y deseamos a nuestros respetables amigos los señores de Silvela la resignación necesaria para estos casos.

Casa de socorro

Fueron curados en este benéfico establecimiento los heridos siguientes:

El sábado 23, recibió asistencia facultativa a las seis de la tarde, Justo Quedo, el cual presentaba una pequeña herida en la pierna izquierda, que le fué ocasionada por la mordedura de un perro.

—En el día de ayer y a la una de la tarde, fué curado de una herida en la mano izquierda, el joven de 16 años de edad Félix Rodera, el cual se la ocasionó con un formón estando trabajando.

—Más tarde recibió asistencia facultativa Saturnino Calvo, el cual presentaba una distensión de ligamento en el brazo izquierdo, que se causó en una caída.

—Y por último a la una de la madrugada del día de hoy fué asistido en este establecimiento Manuel López el cual se hallaba en completo estado de embriaguez.

Las heridas de ambos individuos fueron calificada de leves.

En el Conservatorio de Madrid se ha examinado del último año de piano la distinguida señorita Goya Alvarez, habiendo obtenido la calificación de notable.

Tanto a la nueva profesora como a su profesor señor Casares, les enviamos nuestra enhorabuena por el triunfo obtenido.

Además de los ofrecimientos hechos al Ayuntamiento para el servicio de cabestrage de la próxima corrida de toros, cuenta la Corporación con los magníficos cabestros de la ganadería del Concejal D. Miguel Gila, quien gratuitamente ha puesto a disposición del Ayuntamiento sus ganados.

Ayer, tras larga dolencia, falleció el alumno de la Academia de Artillería, don Luis Galindo.

Era tan distinguido y estudioso joven muy querido y apreciado de sus compañeros de Academia por las condiciones de su carácter, razón por la que su muerte ha de ser muy sentida.

Al acto del sepelio han asistido casi todos los alumnos de la Academia y muchos jefes amigos finado.

A sus desconsolados padres hermana y demás familia, les deseamos resignación cristiana para sobrellevar tan grande dolor.

Esta noche sale para sus posesiones de La Ribera (Coruña), donde se propone pasar la temporada estival la distinguida señora doña María Candamo viuda de Montero, acompañada de su lindísima hija Paquita.

Las deseamos un feliz viaje.

Ayer se verificó un intento de robo en la casa que habita el conocido Notario señor Arce.

La señora del capitán de Artillería Sr. Roca y la del señor Arce, dieron voces de alarma al sentir que los ladrones forzaban la puerta y éstos huyeron, dejando abandonada una palanqueta y un escoplo.

¡Gran las seis de la tarde y en la calle Real!

Daños

Se ha presentado una denuncia en el Juzgado de Valverde, contra Domingo Herrero, por tener una pollina causando daños en un sembrado de trigo.

Hurto

Por hurtar al vecino de El Espinar, Emilio Tarifa Peña, unas hormas, tres pares de zapatos, una camisa de cretona y una cortina de yute, ha sido detenido y entregado al Juzgado, el joven exposito, Antonio García, que se hallaba al servicio del citado Tarifa.

Denuncia

La Guardia civil, ha puesto a la disposición del Juzgado de Naval manzano, al vecino de Zarzuela del Pinar, Severiano Lopez Muñoz, por haberle sorprendido conduciendo una caballería cargada con dos latas llenas de resinas, procedentes del pinar grande de «Las Pegueras».

Obras nuevas

Carolina Invernizio, «Misterios del crimen»; cuatro tomos. Tomo primero, «Latanela»; 1 peseta. Idem segundo, «La mano de la muerta»; 1 id. Idem tercero, «El suplicio de la Inocencia»; 1 id. Idem cuarto, «Justicia Divina»; 1 id. Willy, «Una playa de amor»; 3'50 id. Alcalá Galliano, «Las diez y una noche»; 1 id. Luis Morote, «La Duma»; 1 id. Betegón, «La Conferencia de Algeciras»; 5 id. Bргуete, «Morbo Nacional» (vida defensiva); 2'50. Artich, «Egoismo y Altruismo»; 0'75 id. Ciges Aparicio, «Del cuartel y de la Guerra»; 3'50. De venta en casa de Antonio San Martín, Imprenta y Librería, Juan Bravo 44 y 46.

Depósito

En la caja de depósitos de esta ciudad, ha entregado don Félix Gila en calidad de depósito, y a nombre de don Juan Maeso, la cantidad de 338 pesetas 47 céntimos importe del 1 por 100 del presupuesto de obras para la instalación en Segovia, de una fábrica de energía eléctrica.

Devolución de fianza

La Dirección General de Correos, ha dado las oportunas órdenes para que le sea devuelto a don Pascual Gómez Martín, excontratista del servicio de conducción de correspondencia entre Segovia y Valladolid, la fianza que con tal fin tenía constituida.

De caza

Ante el Juzgado municipal de Labajos, han sido denunciados los vecinos Mariano Martín y Facundo Dominguez, los cuales fueron sorprendidos en el monte de propios, y sitio «Barranco de los judíos», dedicándose a la caza sin tener para ello licencia.

Pastoreo

Por tener pastando abusivamente su ganado en un prado del termino de Miguel Ibáñez, ha sido denunciado ante aquel Juzgado, el pastor Luciano A. Redondo.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con la Migrainina Sacristán. Seis reales caja.

Testimonio de gratitud

Para bien de todos los herniados y en agradecimiento al médico director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, me complazco en hacer público que:

Padeciendo mi señora una hernia, que puso varias veces en peligro su vida y cansado de emplear sin resultado todos los medios conocidos para su curación, acudí a la consulta de dicho médico especialista con tan buen acierto que, gracias al aparato construido bajo su dirección en el Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36 y de los cuidados tan solícitos que ha prestado a mi esposa, en muy poco tiempo se ha reducido por completo dicha hernia y desaparecido ya todo el peligro que a mi esposa amenazaba.

Por lo cual doy también por muy bien empleada la suma abonada a dicho señor por tan excelente servicio.

Gerardo Varela Arias. ABOGADO Y NOTARIO.

Noya 29 de Abril de 1906.

Advertiendo que el médico especialista de dicho Gabinete estará en Valladolid, Hotel Francia, el 3 y 1.º de Julio y en Segovia, Ponda Burgalesa, el 4 y 5 y recibirá de once a seis a cuantos deseen consultarle y someterse a tan acertado tratamiento de hernias y enfermedades de huesos.

Alcance de Madrid

(Por teléfono)

5 tarde.

La dinamita

Cablegramas recibidos de Las Palmas, comunican que en el

LA PANIFICADORA

“LA PROVIDENCIA”

dará pan a cambio de trigo, en proporción a la cantidad y calidad del que le ofrezcan.

barrio de San Nicolás, ha habido una explosión causando doce heridos graves y quince leves.

El suceso tuvo lugar por haber equivocado un paquete del peligroso explosivo, con uno de pólvora, un marinero que por celebrar su santo, estaba disparando cohetes y petardos.

De los heridos graves, algunos se desconfía que puedan salvarse.

De política

Hoy ha dicho el presidente del Consejo, que nada hay de nuevo en la cuestión política, encontrándose disgustado por el problema arancelario.

Parece ser que las Naciones se niegan a dar prórogas a sus tratados en tanto que sigan desconociendo el nuevo arancel, el cual, por decidido empeño del Gobierno empezará a regir desde 1.º de Julio próximo.

En todos los círculos se estima esto como un fracaso, del cual se valdrá el Gobierno para abandonar el Poder sin llegar a ir a las Cortes.

El arancel

Una comisión del Círculo mercantil de Barcelona y de otros centros de aquella población, han visitado al señor Moret, para pedir que se introduzcan modificaciones en el arancel.

El Gobierno francés ha dicho que examinará detenidamente el arancel y si este lo encuentra exagerado, denunciará el tratado con España.

Por la ganadería

El señor Labra, ha visitado hoy al Presidente del Consejo para rogarle se disminuyan las facilidades de introducción de la Argentina, por estarse causando grandes perjuicios con ello, a los de nuestras provincias del Norte.

Huelga

En Zaragoza, se han declarado en huelga, los obreros constructores de carruajes.

Exposición

El señor Moret, ha recibido una exposición de todas las Cámaras agrícolas, pidiendo se las una al Instituto Superior de Agricultura.

Los consumos

La comisión extraparlamentaria de consumos que preside el señor Navarrotreverter, ha presentado una proposición para que sean suprimidos los arbitrios extraordinarios.

Altos cargos

Parece ya un hecho que la cartera de Estado se concederá al exministro señor Navarrotreverter.

El señor Pérez Caballero, está designado para ocupar la representación de España en el Quirinal.

CAMBIOS

París a la vista..... 10'30 Londres a la vista..... 00'00

G. Cano.